

BOLETÍN INFORMATIVO 11 de octubre de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del miércoles 11 de octubre 2023.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=5055>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Pleno ratifica reformas para erradicar la violencia institucional y estructural contra las personas adultas mayores. Se avaló el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. El documento fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/pleno-ratifica-reformas-para-erradicar-la-violencia-institucional-y-estructural-contra-las-personas-adultas-mayores>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Avala el Senado que empleadores se abstengan de exigir carta de antecedentes no penales. Las y los legisladores avalaron el proyecto para reformar la Ley Federal del Trabajo. El dictamen se envió a la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7073-avala-el-senado-que-empleadores-se-abstengan-de-exigir-carta-de-antecedentes-no-penales>

- **CUENTAS PÚBLICAS DE SONORA: HAY OBSERVACIONES SIN RESOLVER DESDE 2017**

Este miércoles se someterá a votación del pleno del Congreso del Estado las Cuentas Públicas tanto del Estado como de los 72 municipios, donde se tiene todavía una cantidad considerable de observaciones que no han sido solventadas. La presidenta de la Comisión de Fiscalización, Natalia Rivera Grijalva declaró que en el caso del Gobierno del Estado son alrededor de 400 puntos que quedan pendientes de aclarar, mientras que en los municipios alcanza casi los dos mil asuntos pendientes por aclararse. **Una vez que concluya el plazo de 30 días para dar atención a los señalamientos o supuestas irregularidades, luego vendrá el pronunciamiento del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) para determinar si cuadra entre lo expuesto y lo justificado por las autoridades.**

Fuente: <https://www.elsoldhermosillo.com.mx/local/cuentas-publicas-de-sonora-hay-observaciones-sin-resolver-desde-2017-10827025.html>

- **PRESENTAN INICIATIVA PARA INCLUIR EUTANASIA EN LEY GENERAL DE SALUD**

Diputados de Morena, PRI, PVEM, PRD y Movimiento Ciudadano presentaron una iniciativa para incluir la eutanasia en la **Ley General de Salud**. El documento publicado en la Gaceta parlamentaria y que se envió a comisiones **propone adicionar una fracción al artículo 3 y derogar el 161 bis 21.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/10/politica/presentan-en-san-lazaro-iniciativa-para-incluir-eutanasia-en-ley-general-de-salud-750>

- **LEY DE INGRESOS 2024: DIPUTADOS PREVEN 3 DÍAS DE DEBATE PARA DISCUTIRLA**

La **Ley de Ingresos de México para 2024**, que contiene la política fiscal del país, iniciará su debate en la **Cámara de Diputados el próximo 17 de octubre**, en una discusión parlamentaria que espera alargarse hasta por tres días. En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja, Jorge Romero, habló este martes sobre el tema y también recordó que **el plazo máximo para aprobar este ordenamiento legal y enviarlo al Senado es el 20 de octubre.**

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/10/10/ley-de-ingresos-2024-diputados-preven-3-dias-de-debate-para-discutirla/>

- **PLANTEAN DESPENALIZAR EL ABORTO EN TAMAULIPAS ANTES DE LAS 12 SEMANAS**

En Tamaulipas podría ser despenalizado el aborto antes de las 12 semanas de gestación en caso de que el Congreso de Tamaulipas votó a favor de esta iniciativa presentada este martes en sesión ordinaria. El diputado local de Morena, Isidro Vargas, presentó esta propuesta que señala que el Código Penal de Tamaulipas describe el aborto como “la interrupción del embarazo en cualquier momento de la preñez”. **Recordó que el pasado 6 de septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció en sentido de estimar inconstitucional que las legislaturas sancionaran penalmente por la realización de abortos, privilegiando el derecho de toda mujer a determinar su vida.**

Fuente: <https://www.elsoldhermosillo.com.mx/república/sociedad/plantean-despenalizar-el-aborto-en-tamaulipas-antes-de-las-12-semanas-10826255.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei